

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES SUAREZ BERMEO S.A
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015**

En el Cantón Morona, Ciudad: Macas, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte dos días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de **LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES SUAREZ BERMEO S.A.** ubicada en las calles: Victor Delgado S/N referencia de ubicación: a dos cuadras del registro civil siendo las veintiún horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum

2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente

3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;

El Presidente de la Junta Universal es el Sra. **BERMEO LOJANO ADRIANA MARICELA**, con cédula de ciudadanía N° 0105009237 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. **BERMEO LOJANO ADRIANA NARICELA**, Presente con 100 acciones
2. **SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS**, Presente con 700 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor **.BERMEO LOJANO ADRIANA MARICELA**, con cédula de ciudadanía N° 0105009237, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor **GLORIA XIMENA MORALES BARBECHO** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 800.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 800.00 y en Capital Social el valor de 800.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.-Clausura. Siendo las 22:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sra. Bermeo Lojano Adriana
C.C. 0105009237
PRESIDENTE



Sr. Suarez Rodriguez Abraham
C.C. 1400146633
GERENTE-SECRETARIO